



Alfí
Consultores S.A.S

Email: info@alfilconsultores.com.co
Teléfonos: 3106258089 – 3042019177
Sitio Web: www.alfilconsultores.com.co
Colombia – Bogotá D.C.

Bogotá, D.C., 01 de Junio de 2026

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
E. S. D.

EXPEDIENTE: SD2026/0027853
TITULAR: PROYECTO AGRICOLA SANTA LUCIA S.A.S.
SIGNO: PROYECTO AGRICOLA SANTA LUCIA (MIXTA)
CLASE: 31, 35, 39, 40, 44
ASUNTO: Respuesta al Oficio N° 9317, 15 de mayo de 2026

Eduardo Andrés Ruiz Lozano, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.920.664 de Bogotá, Abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 170.281 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de la sociedad PROYECTO AGRICOLA SANTA LUCIA S.A.S., con NIT 901.694.418 - 0, conforme al poder adjunto con la radicación de la solicitud de registro de marca, de manera atenta me permito dar respuesta a su oficio No. 9317, del 15 de mayo de 2026, así:

1. En atención a lo requerido por la Delegatura, se solicita la exclusión del color GRIS de la reivindicación de colores, toda vez que dicho color no se encuentra presente en la etiqueta aportada junto con la solicitud de registro marcario.

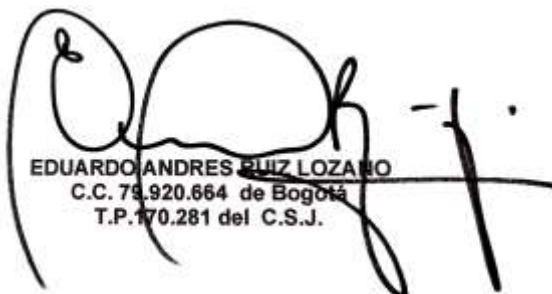
En consecuencia, se aclara que los colores reivindicados como característica distintiva del signo solicitado corresponden únicamente a los siguientes:

VERDE
MORADO
BLANCO



Ruego a su Despacho proceder con las correcciones previamente mencionadas, considerando que el signo aún no ha sido publicado. Así mismo me permito renunciar a los términos de traslado del requerimiento, a efectos de continuar con el trámite correspondiente a la mayor brevedad posible.

Atentamente,


EDUARDO ANDRES RUIZ LOZANO
C.C. 79.920.664 de Bogotá
T.P. 170.281 del C.S.J.